OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ LÓPEZ, Funcionario Principal de 4043
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE LAS MARIAS
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 239 contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.
(cantidad)

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En LAS MARIAS, Puerto Rico 11 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 3858

Jurado y suscrito ante mí por José Javier Rodríguez López mayor de edad, en calidad de alcalde Las Marias y vecino/a de Las Marias, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Las Marias, Puerto Rico, hoy 11 de agosto de 2016.

Notario Público

NOELIA ARCE BOSQUES ABOGADO - NOTARIO

Exento según dispone la Ley 81 del 31 de agosto del año 1991, según enmendada y conforme al Artículo 15.007 de la Ley de Municipio Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.